



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 30 OCT 2023

RES. DECECO N° 971 - 23

Expte. N°6174/13

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 446/23, por medio de la cual se designa a la Prof. Paola Roxana GUARDATTI, D.N.I. N° 21.616.055, en el cargo Interino de Profesora Adjunta con Dedicación Simple, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta que el cargo sea cubierto por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y a la Cra. Gilda Analía DI FONZO, D.N.I N° 23.584.685, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecido por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 25 de Octubre de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. Paola Roxana GUARDATTI, D.N.I. N° 21.616.055, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para el Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a partir de la efectiva toma de posesión y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**ARTICULO 2°.- Tener por fijado** el día 24 de Octubre de 2023, como efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. Gilda Analía Di FONZO, D.N.I N° 23.584.685, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta nueva disposición lo que suceda primero.

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a las Interesadas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
M.C.C./N.G.R.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. de Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Ci. Econ. Jur. y Soc. - UNSa